

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintitrés de octubre de dos mil diecinueve, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETA, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y con la presencia de DIEZ de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que se declara instalada **SESIÓN ORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del reporte de obras públicas de septiembre de 2019.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita la intervención del Director de Obras Públicas C. ARQ. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA. Una vez hecha la presentación correspondiente, el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose NUEVE VOTOS A FAVOR y UN VOTO EN CONTRA de la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, por lo que el punto es **APROBADO POR MAYORÍA**.

2. Aprobación, en su caso, del corte de caja de septiembre de 2019.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal solicita la intervención del Tesorero Municipal C. L.C. ELADIO SERRANO HERNÁNDEZ. Una vez hecha la presentación correspondiente, el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose SEIS VOTOS A FAVOR, TRES ABSTENCIONES de la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava y UN VOTO EN CONTRA de la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, por lo que el punto es **APROBADO POR MAYORÍA**.

3. Aprobación, en su caso, de los estados financieros de septiembre de 2019.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita la intervención del Tesorero Municipal C. L.C. ELADIO SERRANO HERNÁNDEZ. Una vez hecha la presentación por parte del Tesorero Municipal, el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose SEIS VOTOS A FAVOR, DOS ABSTENCIONES de la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava y DOS VOTOS EN CONTRA del el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo y la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, por lo que el punto es **APROBADO POR MAYORÍA**.

4. **Aprobación, en su caso, para que el Presidente Municipal y la Síndica Única celebren en representación de este H. Ayuntamiento un contrato de promesa de compraventa y en su momento el instrumento para formalizar la compraventa sobre el inmueble que actualmente se utiliza como Bodega Municipal, ubicado sobre el antiguo camino a la localidad La Victoria de este municipio.**

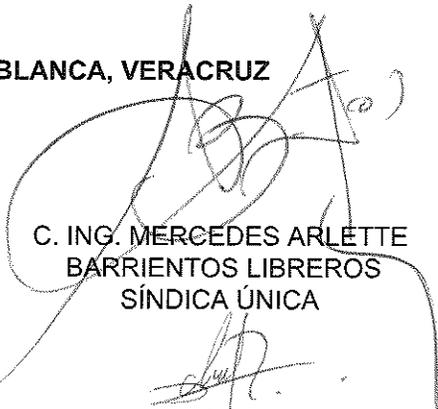
Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS expone la conveniencia de formalizar la promesa de compraventa con Inmobiliaria Thierry, S.A. de C.V. y en su momento materializar la compra del terreno de 3724.79m² (tres mil setecientos veinticuatro punto setenta y nueve metros cuadrados) que actualmente se utiliza como Bodega Municipal ya que si bien se cuenta con la posesión, actualmente no se tiene la propiedad, y el espacio resulta adecuado para algunas áreas operativas de este municipio. De igual forma detalla que el importe total de la operación asciende a \$1'200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.). Posteriormente el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose OCHO VOTOS A FAVOR, UNA ABSTENCIÓN de la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única y UN VOTO EN CONTRA de la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, por lo que el punto es **APROBADO POR MAYORÍA.**

Al término de la sesión el Presidente Municipal informa la situación que guarda la recolección y disposición final de residuos sólidos en el municipio, derivado de las inspecciones que ha realizado la Procuraduría del Medio Ambiente, así como los diversos esfuerzos en materia de mitigación y compensación ambiental que se están realizando en el municipio. De igual manera informa que ya se cuenta con la opinión técnica favorable de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado, para la instalación de un relleno sanitario en el predio de 6-09-11 hectáreas en el Ejido Loma Alta del patrimonio municipal.

Cincuenta minutos después de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ


C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL

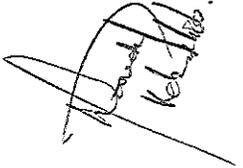

C. ING. MERCEDES ARLETTE
BARRIENTOS LIBREROS
SÍNDICA ÚNICA


C. PROF. FÉLPE DE JESÚS
BURGOS ZALET
REGIDOR PRIMERO


C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR SEGUNDO

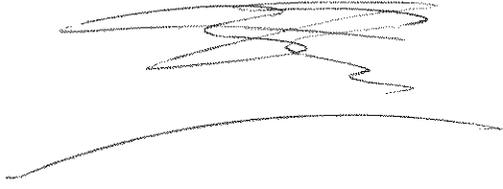

C. LAURA CATALINA REYES ROMERO
REGIDORA TERCERA

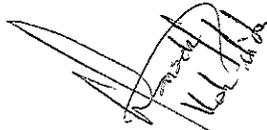

C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO











C. LIC. MARISELA VELA RULIDO
REGIDORA QUINTA



C. LIC. RAFAEL MONTEI MARTÍNEZ
REGIDOR SEXTO



C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO
REGIDORA SÉPTIMA



C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ
REGIDORA OCTAVA



C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

